

Nota Aclaratoria

Yo, Ingrid Joseth Medina Maradiaga, secretaria de la Honorable Corporación Municipal, por medio de la presente informo que, en el mes de febrero del año en 2025, la Alcaldía Municipal de la Villa de San Antonio, Comayagua, aclara que, no hubo acuerdos que afectaran a esta municipalidad.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines pertinentes.

Alcaldía Municipal, Villa San Antonio, Comayagua 28 días del mes de febrero del 2025.



Licda. Joseth Medina Maradiaga
Secretaria Municipal

Barrio La Merced, Villa San Antonio
Comayagua, Honduras